



BUENOS AIRES

MELELLA SE REUNIÓ CON EL MINISTRO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN SERGIO MASSA

Durante el encuentro dialogaron acerca del proceso electoral que se vivió en la provincia, y sobre diversos proyectos de desarrollo y crecimiento para Tierra del Fuego.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9134 | AÑO XXXVI | VIERNES 19 DE MAYO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



CUMBRE DE INTENDENTES DEL PJ

El intendente Martín Pérez de Río Grande, Daniel Harrington de Tolhuin y Walter Vuoto de Ushuaia evaluaron los comicios, el contexto nacional y las estrategias frente a las PASO.

PÁG. 15

CENSO 2022

TIERRA DEL FUEGO, ENTRE LAS PROVINCIAS CON MENOS CANTIDAD DE PROPIETARIOS

Presenta uno de los menores porcentajes de propietarios del país, junto con la Ciudad de Buenos Aires y Santa Cruz. En Argentina hay 17.800.000 viviendas, de las cuales un 20% no están ocupadas.

PÁG. 15

CONVENIO CON LA UIF

ESTUDIANTES FUEGUINOS EN EL NORTE PODRÁN FORMARSE EN EMPRESAS DEL SUBRÉGIMEN

A partir del convenio entre la Unión Industrial Fueguina y el gobierno provincial, quienes cursan sus estudios superiores en otras provincias podrán adquirir experiencia en las empresas del sub régimen.

PÁG. 2

INTERÉS GENERAL

EMPRESA VINCULADA A CRISTÓBAL LÓPEZ PRESIONA UNA LICITACIÓN



Choel SRL estaría forzando para torcer la recomendación de contratar a la empresa fueguina DAPCO, que presentó la oferta más económica para realizar los trabajos invernales en la Ruta 3.

PÁG. 16

USHUAIA

BUSCAN RECICLAR LAS BOLETAS ELECTORALES



El Programa Reciclado de la Fundación Garrahan recibirá las boletas este sábado. Los demás materiales reciclables, como llaves, tapitas y plásticos, serán para la juntada de junio.

PÁG. 11



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS



CONVENIO CON LA UIF

ESTUDIANTES FUEGUINOS EN EL NORTE PODRÁN FORMARSE EN EMPRESAS DEL SUBRÉGIMEN

A partir del convenio entre la UIF (Unión Industrial Fueguina) y el gobierno provincial, quienes cursan sus estudios superiores en otras provincias podrán acceder a una formación dentro de las empresas del sub régimen industrial, para adquirir experiencia especializada.

Ramiro Caballero, director Ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina, presentó un trabajo que vienen desarrollando, en convenio con el gobierno provincial a través de la casa de Tierra del Fuego "que va desde mesa de competitividad y mesa de bienestar laboral, para que estudiantes fueguinos que están fuera de la provincia tengan la posibilidad de empezar a incorporarse a la formación dentro de las empresas, que tengan esas primeras experiencias pre profesionales, formaciones dentro del ámbito laboral, no rentadas, que le sirve muchísimo al estudiante, que le da un panorama de su formación académica".

Destacó como importante que el joven fueguino "empiece a conocer no solamente el sector industrial de la provincia, que conozca el ámbito contable, diseño, ingeniería, jurídicos, que la industria de fueguina lo vaya conteniendo para que cuando tengan que salir al ámbito laboral después de recibirse, ya tenga esta formación pre profesional dentro de las compañías". Además, consideró que se trata de "una muy buena iniciativa que estamos teniendo tanto de la Unión Industrial como del gobierno".

Actualmente, cada una de las em-



presas tiene como tarea interna evaluar "qué tipo de jóvenes pueden empezar a preformar dentro de la compañía, darle esa primera expe-

riencia, cantidad de horas que puede estar formándose. Es un tipo de pasantía, es acompañar la formación de los jóvenes universitarios, futuros profesionales fueguinos, en nuestras empresas radicadas" consignó.

Para quienes estén interesados en novedoso programa, Ramiro Caballero finalmente informó que habrá una convocatoria en los próximos meses y la comunicación se hará seguramente a través de Casa de Tierra del Fuego "que es quien en definitiva va a administrar estos primeros pasos de este convenio".

En otro orden, Ramiro Caballero esbozó un panorama de la actualidad del sector de la industria en la provincia de Tierra del Fuego tanto en términos económicos como laboral, teniendo en cuenta el especial contexto que se vive en el país.

Distinguió que cada una de las empresas nucleadas en la UIF tiene sus particularidades, por lo tanto "no podemos ver la integridad de todo el sector". De todos modos, resumió que "es un año donde las producciones han sido bastante buenas a como veníamos del inicio de año".

La dificultad del acceso a la divisa y el ingreso de insumos en tiem-

po son dos de los principales factores más influyentes. Añadió como auspiciosa la posibilidad de pagar en yuanes a China tienen ahora las compañías, lo que "mejora esa condición básicamente, los plazos de pago no son tan extensos, son a noventa días, pero sí es cierto que cada una de las compañías ya venían con compra en dólares y no pueden tampoco todas las compras pasarlas a una moneda determinada, pero en todo momento se van acomodando a la disponibilidad en tiempo de ingreso de insumos" según explicó.

Identificó algunas dificultades en el orden de ingresos de repuestos y máquinas, que obviamente se accede con moneda extranjera, "pero además el tema de tiempo, ahí hay mayores dificultades".

También dio cuenta de empresas que finalizaron algún contrato y no han podido renovar, lo que explicó a raíz de "un nivel de ingreso de insumo menor al esperado en el tiempo, con lo cual las producciones no se han podido mantener y tal vez algunas de ellas van a pasar a otros rubros, inclusive algún rubro textil que por ahí la demanda ha caído. Lamentablemente, ese tipo de contratos no se han podido mantener" dijo.

La expectativa del sector es que realmente mejoren las condiciones de la Argentina, "si bien no han sido tan adversas para las situaciones de la industria, la inflación también hace lo suyo, y eso no lo podemos desconocer".

En cuanto a la decisión de contener al sector textil productivo en nuestra provincia, para incorporarlo dentro del ámbito del sub régimen industrial, Caballero advirtió que "es una decisión que el propio Estado Nacional le comunicó al gobierno provincial. Sí es cierto que los plazos siguen corriendo y están muy apresurados todo el sector, los trabajadores preocupados". Por eso vaticinó que "va a haber noticias porque se ha estado trabajando, había un modelo de resolución que un poco estábamos consensuando la incorporación de este sector al esquema en cuanto a plazos y demás, e Industria de la Nación estuvo trabajando en esto. Esperemos sinceramente tener noticias pronto".

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

argentina.gob.ar
/volveaestudiar

volvé a
estudiar

Si sos titular de
Potenciar Trabajo,
podés terminar tus
estudios primarios
o secundarios.

Volvé a
estudiar



Argentina Presidencia

Ministerio de
Desarrollo Social

Ministerio
de Educación

INDEC

EN LA PROVINCIA LA CANASTA BÁSICA ES APENAS MÁS BAJA QUE LA MEDIA NACIONAL

La canasta básica en todo el país aumentó un 8,4%, y en la provincia alcanzó el 8,1%. El rubro alimentos sufrió incrementos mayores que otros bienes no indispensables.

El consultor en Economía y docente de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Federico Rayes, habló sobre el índice de precios de la canasta básica de alimentos del último mes difundido por el INDEC a nivel nacional, particularizando en el dato de la región patagónica.

Los números, publicados en la página web de la consultora Ecotono y también en sus redes sociales, básicamente dan cuenta de un aumento del 8,4% en todo el país y del 8,1% en la Patagonia. Particularmente la canasta básica para Tierra del Fuego, que es un dato que no publica el INDEC, la semana que viene lo publicarán los mismos medios.

“Nada nuevo bajo el sol, se esperaban índices como los que tuvimos” evaluó Rayes en primera instancia. Para la Patagonia en general, el índice aumentó un 8,1%, “siempre con algunos picos distintos en otros bienes y rubros, como suelen ser alimentos y bebidas, calzado, atención a los consumos y de mantenimiento de la vivienda, que siempre están por encima del nivel general”.

En su análisis, manifestó que claramente se aprecia “una tendencia que sigue al alza, un fenómeno inflacionario que no se detiene y no está siendo contenido por las medidas del gobierno nacional, que es a quien el público lo reconoce como el principal responsable de fenómeno de la inflación”.

Analizado económicamente, consideró “algo bastante macabro” que sean



los alimentos los bienes de primera necesidad, aquellos que personas y familias no pueden dejar de consumir por más que los precios suban, precisamente que más aumentan. “Hay ahí lo que se conoce como bien inelástico, yo lo sigo demandando a pesar de que el precio suba, porque lo necesito para vivir y por lo tanto soportan más la subida de precios” explicó el experto.

En cambio, otros bienes que tal

vez no son de primera necesidad, “al subir tanto los precios, la gente decide sustituirlos por otros. Pero la gente no puede dejar de comer”.

Los alimentos en particular, dentro de la canasta de bienes y servicios, suelen ser los más perjudicados por las subas “y a la vez esto permite entender por qué se ven tan perjudicadas las familias, sobre todo las más vulnerables, porque la mayoría de su canasta básica se compone justamente de estos bienes alimentarios o básicos”.

En referencia a una problemática particularmente importante en Tierra del Fuego, el precio de los alquileres de viviendas, el consultor dio cuenta de que “el indicador más concreto es la evolución del precio de los contratos que publica el Banco Central de la República Argentina, es lo que todos conocemos como el índice de actualización de los contratos a lo cual están obligados todos a ceñirse”.

Ese índice, dijo, claramente evoluciona por debajo de la inflación, de modo tal que “funciona como un incentivo para quien tiene una vivienda, no ponerla a disposición de un alquiler de largo plazo, porque evidentemente cualquier persona con una propiedad privada lo que está esperando por lo menos es recuperar la inversión o que vaya a la par de la inflación, y no perder en términos reales”.

También al respecto reclamó saber discernir entre grandes propietarios como inmobiliarias, que tienen grandes lucros, y familias que subsisten de la renta, “que tienen tal vez un departamento, un alquiler y complementan el salario que esa familia recibe”. Los propietarios tienen incentivos para ajustar por afuera de lo que establece

la norma, por lo que cuando termina un contrato, lo ponen grandes aumentos “porque se están cubriendo los próximos dos años que la norma lo va a mantener por debajo”.

“También lo que pasa es que tienen incentivos para no meterse en el sistema inmobiliario, hay muchas propiedades en venta, las propiedades están valuadas en dólares, entonces como no hay tanto dólar en la calle o la gente que tiene dólar no lo quiere utilizar, tal vez hay sí oportunidades para salir a comprar en el mercado inmobiliario que está deprimido, entonces hay incentivos para operaciones de compra-venta de viviendas”, y eso la saca también del mercado inmobiliario.

En cuanto al alquiler temporario, que en Ushuaia ha demostrado ser muy exitoso, lo es porque “permite, tal vez en una semana, recuperar la rentabilidad que podría tener en un mes ese alquiler”.

En definitiva, aportó que el escenario que se está discutiendo hace varios años en Argentina es que la ley de alquiler es un problema y hay que modificarla.

Consignó finalmente que en la provincia los organismos sociales manejan bases de datos en relación con la demanda de vivienda, así como también el Infuetur tiene como dato objetivo un relevamiento en relación con el aumento de las viviendas puestas a disposición de alquiler temporario. “En los últimos dos años, las viviendas de alquiler temporario se duplicaron, pasaron de 550 a arriba de 1000, es un dato concretamente objetivo, porque la tasa de generación de viviendas no es tan alta, por lo tanto, ahí lo que está claro es que salieron viviendas en alquiler permanente y pasaron a alquiler temporario”.



RÍO GRANDE

POR PRIMERA VEZ, RÍO GRANDE SERÁ SEDE DEL PRE FESTIVAL DE LA PATAGONIA

Es posible gracias al acuerdo de hermanamiento firmado entre el intendente Martín Perez y el gobernador Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Jorge Flies Añón. Es la primera vez en la historia que nuestra ciudad se suma a esta propuesta cultural como sede. El Pre-Festival tendrá lugar el próximo 21 de julio, desde las 20 hs., en la Casa de la Cultura. Mientras que, la instancia definitiva del Festival se realizará en el mes de agosto, en Chile.

Río Grande será sede por primera vez en la historia del Pre Festival de la Patagonia. Se trata de un propuesta cultural de gran renombre internacional, cuya sede principal es la ciudad de Punta Arenas (Chile), y en la cual las temáticas principales son la canción inédita u original.

Esta participación es posible gracias al acuerdo de hermanamiento firmado entre el intendente Martín Perez y el gobernador Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Jorge Flies Añón, con el fin de consolidar el trabajo conjunto y la cooperación entre ambas ciudades.

En este pre-festival, a realizarse en el mes de julio en nuestra ciudad, se seleccionará un artista que representará a Río Grande en el Festival mayor el cual tendrá lugar en agosto en Punta Arenas. En esta instancia defi-

nitiva, las y los participantes competirán por un 1° premio de 6 millones de pesos chilenos, un 2° premio de 4 millones de pesos chilenos y un 3° premio de 2 millones de pesos chilenos.

Los gastos de estadía, alojamiento y traslados internos de quienes representen a nuestra ciudad estarán cubiertos. Esto es gracias a las gestiones realizadas por la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud ante el concejal chileno Jorge Risco Navarro y la comisión organizadora de la Municipalidad de Punta Arenas.

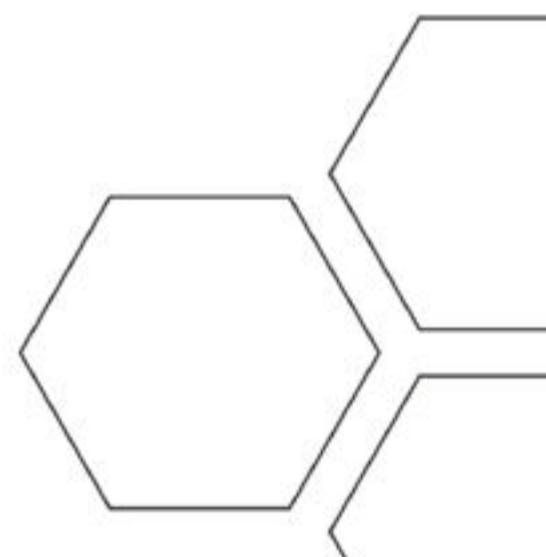
Para conocer las bases, condiciones e inscribirse para participar del Pre-Festival, las y los interesados podrán ingresar a: <https://cultura.riogrande.gob.ar/>. El plazo de inscripción se extenderá hasta el 14 de julio, inclusive.

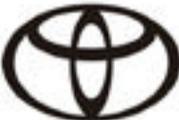


TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

TOLHUIN

SE PRESENTA LA OBRA "CARNE OSCURA Y TRISTE"

El evento está coordinado por la Dirección de Cultura y Educación del Municipio de Tolhuin, que desarrolló un trabajo en conjunto con el Ministerio de Cultura de la Nación para llevar a toda la comunidad esta oferta cultural en la ciudad mediterránea.

La obra de teatro documental "CARNE OSCURA Y TRISTE. ¿Que hay en tí?" nació de una investigación social sobre cosecheras y cosecheros de yerba mate de Montecarlo y Oberá, provincia de Misiones y cuenta con música original del Chango Spasiuk. Es una propuesta pensada en la transmisión intergeneracional y la promoción por el respeto de los derechos humanos ligados a la cultura.

Esta puesta en escena se presentará en tres oportunidades en la Provincia de Tierra del Fuego, los días 17, 18 y 19 de mayo, ante estudiantes del último año de las escuelas primarias,



colegios secundarios y terciarios locales, y comunidad en general, con la mirada puesta en el trabajo de las

mujeres.

En el caso de Tolhuin, la presentación será el viernes 19 de mayo a las

15:00 hs. en el Anexo Grande del Polideportivo Municipal Ezequiel Rivero, de entrada libre y gratuita.

RÍO GRANDE

NUEVA JORNADA DE YOGA PARA NIÑOS Y NIÑAS



Este sábado 20 de mayo se realizará una nueva edición de este taller que busca promover la vida saludable de infancias de 3 a 12 años.

La actividad es parte de las propuestas de autocuidado que se realizan permanentemente desde el Centro Municipal de las Infancias.

El encuentro será este sábado 20

de mayo, desde las 10 hs., en el Centro Cultural Alem y estará a cargo de profesionales del CMI.

Para participar no se requiere inscripción previa. Los niños y niñas que asistan deberán estar con un adulto y contar con una manta.

Desde el CMI, continúan generando espacios para acompañar a las familias riograndenses.

RÍO GRANDE

EL ESPACIO TECNOLÓGICO TAMBIÉN ES UN PUNTO DE ENCUENTRO



En el Espacio Tecnológico (Pellegrini 520) no sólo se brindan cursos y talleres orientados a la formación en oficios digitales. También es un lugar compartido de estudio y trabajo para las personas que se dedican al freelancer, necesitan estudiar y/o realizar tareas.

El lugar cuenta con computadoras, internet de alta velocidad, pantallas para proyectar, refrigerios y espacios de distensión para que los jóvenes puedan reunirse con sus pares. Las

puertas están abiertas de lunes a viernes, de 10 a 21 horas.

Asimismo, al disponer de personal capacitado, las personas podrán acercarse ante dudas sobre el uso de aplicaciones o si necesitan realizar un trámite digital.

A través del Espacio Tecnológico, el Municipio acompaña a los riograndenses mientras se capacitan y adquieren herramientas que los preparen para lo que será el futuro laboral a nivel mundial.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

INSCRIPCIÓN PARA EL PROGRAMA “USHUAIA JOVEN”

En una iniciativa impulsada por la Coordinación de Juventudes de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, se lanzó la inscripción para lo que será la edición 2023 del programa “Ushuaia Joven”. Con la participación de los cursos de quinto y sexto año de los colegios secundarios, la propuesta presentará actividades y competencias para las juventudes durante todo el mes de septiembre.

La Municipalidad de Ushuaia, como parte de su agenda de jerarquización de los programas destinados a las juventudes, llevará adelante la inscripción hasta el 30 de junio inclusive del tradicional programa destinado a los últimos años de secundaria, presentando una nutrida agenda de actividades durante todo el mes del Estudiante. Para inscribirse, las y los chicos podrán acceder al siguiente link: <https://acortar.link/OVb9Qv>

Las competencias, que contarán con el esquema de premios por actividad como la edición previa, irán desde competencias deportivas, artísticas y sociales, teniendo como temática para este año “Campeones del Mundo”. Allí estarán los tradicionales torneos de fútbol y handball masculino y femenino, así como vóley mixto, el Celumetrage, la Ronda de Talentos y el Mundialito de Fotos entre otras.

Agustín Monzón, coordinador

de Juventudes, destacó que “siguiendo la línea de gestión del intendente Walter Vuoto, continuamos fortaleciendo este programa con la mirada puesta en la inclusión y diversidad en las actividades, algo que se vio con las incorporaciones de los quintos años y las escuelas de educación especial en las ediciones previas”.

Asimismo, el funcionario adelantó que “vamos a contar con actividades a lo largo de todo el mes, donde no habrá días sin propuestas para las y los jóvenes. También vamos a estarlos acompañando con más presupuesto en premios, pensando en lo que son los gastos del último año de secundario”.

Para conocer más sobre Ushuaia Joven y las diversas propuestas municipales destinadas a las y los jóvenes de la ciudad, las y los interesados podrán acceder a las redes de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.



RÍO GRANDE

FARMACIAS SE SUMAN CON DESCUENTOS AL PROGRAMA DE GESTIÓN MENSTRUAL “DISPONETE”



Durante el mes de mayo, diversas farmacias de la ciudad acompañan a las personas menstruantes brindando descuentos en la compra de productos de salud e higiene menstrual. Esta iniciativa se enmarca en el Programa Municipal de Gestión Menstrual “Disponete” que lleva adelante la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad.

A través del empleo de estas políticas públicas se garantiza el acceso igualitario a la salud menstrual, desde una mirada integral y libre de prejuicios. Asimismo, se promueve la importancia del autoconocimiento de las personas menstruantes y el cuidado del medioambiente, im-

pulsando la utilización de productos reutilizables y amigables con el ambiente.

En este sentido, diferentes farmacias acompañan a las personas menstruantes facilitando descuentos de un 20% en la compra de productos de higiene menstrual. Los mismos estarán vigentes durante todo el mes de mayo en las farmacias Moreno -ubicada en Luisa Rosso 412- y Farmacor de calle Perito Moreno al 45.

La puesta en marcha de este programa significa un cambio de paradigma con respecto a la menstruación, constituyéndose como un tema de agenda que es necesario visibilizar y abordar.



PROVINCIALES

PRIMER CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PAÍS PARA PERSONAS EN CONTEXTO DE ENCIERRO

Se busca acompañar la reinserción de las y los internos con capacitaciones que posibiliten una salida laboral luego de cumplidas sus condenas.

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en conjunto con el Servicio Penitenciario Provincial y el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos presentaron el Centro de Formación Profesional en Contexto de Encierro "Alas de Libertad".

Dicha institución, será la primera del país y tendrá 10 trayectos formativos para acompañar la reinserción de los y las internas, posibilitándoles adquirir aptitudes laborales para cuando hayan cumplido sus condenas.

Del encuentro participaron, la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón; el juez de Ejecución de Ushuaia, Isidoro López; el Legislador Provincial, Pablo Villegas; la subsecretaria de Gestión Educativa Zona Sur, Elida Rechi; el director Provincial de Educación Técnica, Carlos Iglesias y el director del Servicio Penitenciario, Claudio Canovas.

Al respecto Chapperón aseguró que "el único derecho que los internos y las internas tienen conculcado, es el derecho a la libertad, todos los demás deben ser respetados y en esto, el Gobernador Melella es el primero en ponerse al frente de



la recuperación de derechos".

En el mismo sentido, continuó "este centro de formación laboral pone de relieve que los internos tienen derecho a la educación".

"Los internos nos piden poder ocupar sus horas capacitándose, estudiando y trabajando, lo que permite pensar en una inserción real, la que siempre fue nuestro objetivo, para que el día de mañana, cuando estén en libertad, entiendan que se puede vivir dentro de la ley y que tengan un trabajo digno" aseveró.

Por su parte, Carlos Iglesias destacó la posibilidad de contar con el centro de

formación que "es el primero del país en contexto de encierro" y agregó que "esto nos permite tener trayectos formativos de una calidad muy importante y genera expectativas de inserción de los internos en la sociedad".

"Los trayectos formativos de este centro profesional, están rondando las 360 horas y los internos salen con la posibilidad de matricularse; por ejemplo, como gasistas accediendo a matrículas de primera, segunda o tercera, en función del título de base que tenga el o la estudiante" concluyó.

Finalmente, Canovas celebró poder inaugurar el primer centro de formación laboral que estará dentro del Servicio Penitenciario y enfatizó en que "esto viene a sumar mucho, ya que nosotros antes dependíamos de otras voluntades para poder dar formaciones, sin embargo, hoy bajo este nuevo esquema, los internos que serán capacitados en este centro, van a poder tener un oficio y cuando salgan en libertad, van a tener la posibilidad de auto valerse laboralmente".

PROVINCIALES

MELELLA SE REUNIÓ CON EL MINISTRO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN SERGIO MASSA



Durante el encuentro dialogaron acerca del proceso electoral que se vivió en la provincia el pasado fin de semana y sobre diversos proyectos de desarrollo y crecimiento para Tierra del Fuego.

El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, mantuvo una reunión con el Ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, durante la cual dialogaron acerca de las pasadas elecciones en la provincia y de diversos proyectos de crecimiento y desarrollo fueguino.

Al respecto, Melella sostuvo que "quiero agradecer al Ministro por este encuentro. Él está muy contento por el proceso electoral que vivimos el fin de semana y por los resultados que obtuvimos".

"Charlamos mucho también acerca de la situación industrial, del plan de desarrollo, sobre hidrógeno verde, el Proyecto Fénix, el puerto de Río Gran-

de, el Puerto de Ushuaia. También hablamos sobre la cuestión inflacionaria que tanto golpea y el enorme esfuerzo que está haciendo el Ministerio de Economía para combatirla", agregó.

Asimismo el mandatario comentó que "tratamos además el tema de dar valor agregado a la producción primaria y a los recursos naturales, algo en lo que venimos trabajando en conjunto como es el caso del gas".

"Ha sido una reunión muy productiva y muy buena, sobre todo sabiendo que estamos dando pasos concretos para ampliar la matriz productiva de la provincia", recalcó.

Finalmente Melella sostuvo que "estamos realmente muy contentos con los avances que estamos logrando en Tierra del Fuego como el crecimiento de la inversión y el crecimiento del empleo, siempre acompañados por el Gobierno Nacional y por el Ministro Massa a quien agradecemos".

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [i](#) /ELMERCADOUHUAIA

PROVINCIALES

SCIURANO CELEBRÓ LA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO CENTRO DE SALUD EN TOLHUIN

La clínica San Jorge inauguró el centro de salud Roque Sánchez Galdeano, un nuevo anexo de la institución sanitaria en la ciudad mediterránea. 2023 es un "año importante" para la comunidad tolhuinense, toda vez que el Gobierno fueguino inauguró el hospital modular, ahora, la faz privada, dota a esa ciudad de un nuevo centro médico, dijo Sciurano.

El centro fue construido con el "objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los tolhuinenses", resaltaron las autoridades del sanatorio durante la apertura. El espacio, cuenta con una superficie de 300 metros cuadrados y con 7 consultorios en los que se atenderán distintas especialidades como: Clínica médica; traumatología; obstetricia; pediatría; ginecología, entre otras.

Además, este anexo está equipado con un ecógrafo y bicicleta fija para estudios de ecografía general, cardíaca, electrocardiogramas, holter, mapa y ergonómica, que permitirán un "diagnóstico preciso y eficiente de diversas patologías".

En tanto el referente radical en la Legislatura, consideró que 2023 es un "año importante" para la comunidad tolhuinense, toda vez que el Gobierno



fueguino inauguró el hospital modular y, ahora, la faz privada, dota a esa ciudad de un nuevo centro médico.

Así, resaltó "el compromiso que tienen con la Provincia" en materia de salud. "Nos llena a todos de muchas

expectativas", sostuvo en diálogo con Prensa Legislativa.

"Uno de los grandes temas que tuvo siempre la política fueguina, tiene que ver con la estructura sanitaria de Tolhuin", resumió esta tarde, al tiempo que agregó: "El camino que hemos venido recorriendo, ha permitido empezar a contener y a cubrir una de las grandes demandas que tenía la sociedad fueguina".

También, Sciurano ponderó la gestión sanitaria en los ámbitos público y privado "para que esa comunidad pueda tener la mejor contención en salud, en el menor tiempo posible. Todos necesitamos poder contar con estructura de salud, estos hechos marcan un punto de inflexión en la vida de nuestra Provincia y particularmente, en la vida de la ciudad", cerró.

PROVINCIALES

AVANZA LA OBRA PARA AMPLIAR LA PLANTA POTABILIZADORA N° 4

Una vez finalizada, se verán beneficiados unos 42.000 vecinos y vecinas de la ciudad de Ushuaia. Se realizó el hormigonado de limpieza y se comenzó a ejecutar la armadura de la platea de fundación en el sector donde se construirá una cisterna similar a la que actualmente posee la planta.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) avanza con la ampliación de la Planta Potabilizadora N° 4 "Malvinas Argentinas". Con esta obra se verán beneficiados unos 42.000 vecinos y vecinas de la ciudad de Ushuaia, duplicando el número de usuarios que podrá abastecer el establecimiento.

En el marco de estos trabajos, se realizó el hormigonado de limpieza y se comenzó a ejecutar la armadura

de la platea de fundación en el sector donde se construirá una cisterna similar a la que actualmente posee la planta.

El presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra, recordó que esta obra es posible gracias al convenio marco entre la Provincia y el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), gestionado por el Gobernador Melella, por el cual reciben financiamiento, con fondos no reintegrables, esta y otras seis obras de agua y saneamiento que también están en ejecución.

El funcionario, explicó que "el objetivo es ampliar la Planta N° 4, que está ubicada en la zona de la urbanización del Río Pipo, incorporando un módulo potabilizador similar al construido actualmente y una cister-



na de hormigón, armado igual a la que posee la planta actualmente, de 2.500 metros cúbicos, entre otras obras".

Pereyra explicó que la obra incluye el diseño "de los sistemas de abastecimiento a las zonas de expansión que se servirán de esta ampliación".

Recordó que se pretende "ir am-

pliando el radio de servicio de la planta, aliviando la exigencia de producción de las demás plantas potabilizadoras, lo que se traduce en un mayor nivel en nuestras cisternas, mejorando el servicio de provisión de agua potable para las familias de la ciudad".

Somos AFARTE. Somos industria.

TOLHUIN

EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ LA INAUGURACIÓN DEL POLI CONSULTORIO ROQUE SANCHEZ GALDEANO

El Intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, y su gabinete participaron del acto de inauguración del Centro Médico "Roque Sanchez Galdeano", anexo de la Clínica San Jorge de Ushuaia.

Esta obra significa un nuevo espacio para el cuidado de la salud de los vecinos y vecinas, apostando a fortalecer el sistema público de salud y mejorando la calidad de vida de la comunidad.

Bajo esta premisa, el Municipio de la ciudad en el año 2020 adjudicó a la Clínica un terreno fiscal de 821 metros cuadrados ubicado sobre la calle Pedro Oliva para llevar adelante esta obra que se inauguró durante jornada del día miércoles.

"Celebramos la inauguración de este nuevo espacio que fortalecerá el acceso a la salud en nuestra comunidad, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de nuestro querido Tolhuin", expresó el Intendente Daniel Harrington.

El Dr. Carlos Sánchez Posleman, responsable de la clínica San Jorge de la ciudad de Ushuaia, agradeció el acompañamiento del Intendente en todo el trayecto para la concreción de la radicación de la clínica en Tolhuin. Además, se refirió a la inauguración del Hospital Modular en la ciudad, a la refacción en el Centro de Salud junto a la nueva incorporación del Centro Ambulatorio en la ciudad como un nuevo abordaje de integración entre lo público-privado para mejorar la calidad de atención de los pacientes en Tolhuin.

Profesionales médicos que se encontraban en la Clínica trabajando han decidido radicarse en Tolhuin. Asimismo, se incorporó personal de Tolhuin para trabajar en la Clínica San Jorge, quienes han ido capacitándose para el sistema de atención, para tratar de dar una salud integral y brindarle todos los servicios que



necesitan los y las pacientes.

El nuevo edificio comprende una superficie de 300 metros cuadrados y está equipado con modernas instalaciones para brindar servicios médicos de alta calidad. Cuenta además con siete consultorios en los que se atenderán especialidades como medicina clínica de adultos, traumatología, obstetricia, pediatría, ginecología, cardiología, der-

matología, nutrición, neumología, y pediatría, entre otros.

Asimismo, el anexo está equipado con un ecógrafo y bicicleta para que los vecinos y vecinas puedan realizarse estudios de ecografía general, ginecológicas y cardiología, estos brindan la posibilidad de que las personas puedan acceder a electrocardiogramas, holters, ergometrías, los cuales permiten obte-

ner un diagnóstico preciso y eficiente de diversas patologías.

Estuvieron presentes en el acto la Ministra de Salud del Gobierno de la Provincia, Dra. Judith Di Giglio, junto a la Ministra de Gobierno, Dra. Adriana Chaperón, legisladores provinciales, como también autoridades municipales de Tolhuin y Ushuaia, de vecinos y vecinas de la ciudad.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD CONTINÚA SU CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE INVIERNO 2023

Rosario fue la segunda ciudad anfitriona de la gira nacional de promoción del invierno 2023 que está llevando adelante la secretaría de Turismo del municipio de Ushuaia con el apoyo de la Agencia de Desarrollo Ushuaia y el acompañamiento de Aerolíneas Argentinas.

La recepción fue sumamente exitosa, más de 100 inscriptos y un gran intercambio entre prestadores locales y empresas rosarinas que potencian la visibilización y comercialización del destino, además de las rondas de negocios. “Como en todas nuestros eventos de promoción, cerramos con llave de oro la jornada de trabajo realizando juegos con los participantes donde podemos medir todo lo que asimilamos en la presentación por medio de preguntas interactivas. Como premio, los más atentos pueden ganarse estadias en Ushuaia con distintas cortesías otorgadas por los prestadores locales, como alojamiento, gastronomía, traslados y excursiones. Esta es una gran motivación que impulsa a las empresas a visitar y conocer nuestro destino con muchos de los productos y servicios que se promocionaron en estos workshops y así lograr una mejor comercialización de Ushuaia” contó Cristiane Cavalli, Coordinadora de Asuntos Internacionales.

Gustavo Ventura, secretario de Tu-

rismo de la municipalidad de Ushuaia, destacó que “estamos muy contentos por la gran convocatoria y la excelente recepción que hubo en Rosario. Se han podido generar muy buenos negocios y todo el trade está apostando a la innovación de productos y servicios que renueven y potencien el desarrollo del turismo en la ciudad.

En el marco del evento, nos reunimos con el Gerente Comercial de Aerolíneas Argentinas, Edgardo Cardozo y con las autoridades del aeropuerto local, Cecilia Gabenara Boero y Marianela Calzetta, para empezar a diagramar algo sumamente importante que es el vuelo directo Rosario-Ushuaia y poder sumar más frecuencias Córdoba-Ushuaia. Esto tiene un motivo concreto, la pos pandemia dejó un flujo de argentinos muy importante de esta región que viaja a Ushuaia y que quiere regresar para seguir conociendo las maravillas del destino. Pero además, Rosario es un aeropuerto internacional, llegan compañías del exterior que hay que redistribuirlas, como en el caso de Ezeiza y de Córdo-



ba; entonces es realmente un punto clave para nuestro mercado, poder facilitar el traslado de ese visitante hasta el destino Ushuaia. Vamos a trabajar fuertemente para que este vuelo directo esté operando para la próxima temporada”.

En esta oportunidad, la presentación del invierno 2023 “Ushuaia Fuerza Natural”, contó además con la presencia de la Subsecretaria de Turismo de la municipalidad de Rosario, Alejandra Mattheus; el Presi-

dente de la Asociación Rosarina de Agencias de Viajes, Claudio Manivesa y el Director del BUREAU Rosario, Luis Miranda.

Por su parte, Luis Miranda valoró que “es un honor recibir al equipo de la secretaría de Turismo en Rosario y poder hacer esta sinergia público-privada entre destinos. Es sumamente importante para la ciudad generar nuevas oportunidades de negocios y romper paradigmas que generen crecimiento para todos”.

INTERÉS GENERAL

BUSCAN RECICLAR LAS BOLETAS ELECTORALES

“Cada mil kilos que nosotros recuperamos, se salvan 17 árboles de ser talados”, sostuvo Remy al invitar a todos los partidos a llevar sus papeles a reciclar el próximo sábado.

Por Silvana Minue-La representante en Ushuaia del Programa Reciclado de la Fundación Garraghan, Viviana Remy informó que se encuentra recepcionando boletas electorales para que sean recicladas. Tras publicar la información en las redes sociales, Remy dijo en FM MASTER'S que “la cantidad de boletas es abrumadora, por lo cual queremos recuperar todas las boletas sobrantes”.

Remy explicó que “hace 17 años que estamos trabajando con el programa de reciclado de Medio Ambiente de la Fundación Garraghan en Ushuaia en forma voluntaria. En cada elección que pasa vemos papel que sobra y en muchas ocasiones los partidos políticos alquilan locales que después dejan. Entonces me llaman por teléfono los dueños de los locales y me dicen acá dejaron un montón de cajas y de verdad ya he roto varios amortiguadores del auto. Entonces esta vez dice voy a ser diferente con los candidatos”.

Así que “hemos estado varias semanas recuperando los recortes de las imprentas que generosamente nos separaban y ya llenamos más de diez bolsones y es escalofriante la imagen y uno dice no puede ser. Así que esta

vez dijimos vamos a ser diferente, vamos a comprometer a todos los candidatos a que lleven ellos las boletas sobrantes para que ese papel vuelva a convertirse en un nuevo papel y no sea parte de los rellenos sanitarios”.

Por lo tanto “Logan, que tiene ese corazón tan inmenso que me presta un rincón y yo hago uso de este rincón y este sábado vamos a estar algunos voluntarios juntando las boletas sobrantes. Entonces la idea es no perder más tiempo, recepcionar y ya guardarlo para la próxima juntada”.

En este sentido, solicitó que este sábado de 9 a 11 en Héroe de Malvinas 4961 se recibirán boletas sobrantes. Y puntualmente solo recepcionará boletas, mientras que los demás materiales que se pueden reciclar como llaves, tapitas y plásticos serán para la juntada de junio.

“Hay algo que no se está hablando, pero nosotros tuvimos la ciudad empapelada en el piso, se recuperaron muchas boletas porque las pegaban o las apoyaban en los parabrisas había vehículos y se ve que la gente ajena o en desacuerdo con ese partido, la sacaban y volaban por toda la ciudad. No voy a generalizar, pero el buzón de mi caja he tenido de todos los partidos. O sea, no podemos dimensionar la cantidad de papel que sea usado y cada mil kilos que nosotros recuperamos, se salvan 17 árboles de ser talados que tienen que vivir

aproximadamente 20 años para llegar a esa realidad. Se consume muchísima energía y agua y estamos hablando de recursos renovables y no renovables. Y después hablamos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Después ellos hablan en campaña, de todos los proyectos y de todas las acciones, pero realmente es desmedido lo que se hace y no sé si lo voy a poder definir, en una palabra, pero cada vez que buscamos los recortes, es escalofriante ver los recortes”.

“Todos los humanos tenemos una segunda oportunidad a estos papeles, pero a estos humanos yo me pregunto,

le van a dar una segunda oportunidad. Entonces hay mucho por trabajar, por concientizar y por mirar para adelante con las próximas elecciones en el derroche de papel y de dinero. Uno puede mejorar las acciones para que esto sea beneficioso para todos. Moralmente nos obliga a involucrarnos y no mirar para otro lado. Estamos conscientes de la cantidad que se imprime. Hablaría muy bien de todos que se sumaran a llevarlo ese día, que además es con costo cero. Tienen que pensar que hay mucho recurso que no es parte del relleno sanitario y se puede reciclar”; finalizó.



LEGISLATURA

“EL PARLAMENTO PATAGÓNICO REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA REGIÓN”



El lunes 22 y martes 23 de mayo se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la 2ª sesión ordinaria del Parlamento Patagónico, en ese marco, el legislador Emmanuel Trentino (FORJA), coordinó hoy la reunión de la Comisión N° 8 en la que analizaron los asuntos que se debatirán junto a las y los diputados del sur del país. Participaron los legisladores Federico Greve y Daniel Rivarola (FORJA); y las legisladoras María Victoria Vuoto (PV) y Mónica Acosta (FORJA).

Cabe destacar que, según comentó el titular de la Comisión, el Parlamento considerará la nueva integración de sus autoridades, dada la desaparición física del anterior presidente del cuerpo regional, diputado santacruceño Matías Mazú, ocurrida el mes pasado. El Legislador, era jefe de la bancada provincial del Frente de Todos en Santa Cruz y recientemente, había sido designado Presidente del cuerpo regional.

En tanto, Trentino comentó que en la reunión de Gobernadores del sur argentino, que se llevó adelante días pasados, debatieron temas y problemáticas que, desde hace años se plantean en el Parlamento Patagónico vinculadas a la generación de

acciones que permitan desarrollar la región.

Consideró que se trata de un “hecho que nos da satisfacción, porque demuestra el reconocimiento hacia nuestro trabajo en cada una de las sesiones, en cada uno de los encuentros que mantuvimos con funcionarios nacionales. Es decir, seguimos marcando la agenda del Estado”, afirmó.

Desde la presidencia de la Comisión, informaron que presentarán ante el Cuerpo, el proyecto de resolución dirigido al Poder Ejecutivo Nacional en el que le solicitan derogar el decreto que crea la “Reserva Natural Silvestre Isla de los estados y el Archipiélago de Año Nuevo”.

Esta norma nacional, según indican desde FORJA, “intenta vulnerar la autonomía y jurisdicción consagrada en la Constitución fueguina y se exige la restitución plena de la soberanía de la Reserva Provincial, Ecológica, Histórica y Turística”.

Hay que mencionar que en representación de Tierra del Fuego, asistirán los legisladores Emmanuel Trentino, Federico Greve, Daniel Rivarola y las legisladoras Mónica Acosta y María Victoria Vuoto.

SENADO

BLANCO SOLICITA DECLARAR A LA EDUCACIÓN COMO SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL



El Senador Nacional de Juntos por el Cambio, Pablo Daniel Blanco, volvió a presentar esta mañana un proyecto de ley que había sido presentado durante la pandemia a fin de “declarar a la educación como servicio público esencial durante el ciclo de escolaridad obligatoria en tanto derecho humano fundamental”.

“La pandemia que atravesamos durante todo el año 2020 y la desidia absoluta del gobierno nacional en lo atinente a las mejoras que la educación necesita nos llevó a la tragedia educativa que vivimos hoy.

Durante la época del COVID se fueron flexibilizando actividades de toda índole y la educación quedó absolutamente rezagada. Indignaba ver como los casinos retomaban sus actividades y no los docentes. Eran esenciales infinidad de actividades menos la educación. De hecho los chicos se pasaron casi un año lectivo completo sin asistir a las escuelas” afirmó el Senador fueguino.

“Haber cerrado tanto tiempo las escuelas consolidó esta verdadera catástrofe generacional, que tendrá profundas consecuencias para la sociedad en su conjunto. Es responsabilidad indelegable del Estado garantizar la educación, y así lo ha asumido desde la Constitución original, su reforma y la incorporación de diversos Tratados Internacionales que adquirieron jerarquía constitucional”, afirmó Blanco.

“Si queremos terminar con las desigualdades y nivelar por lo alto necesitamos que la educación sea verdaderamente inclusiva y la única

garantía para ello es la presencialidad, cuanto menos en una proporción mínima. Así lo establecen las reglamentaciones sobre los restantes servicios públicos esenciales. El principio de progresividad así lo exige”.

“Estamos cansados de ver a ciertos representantes sindicales amenazando a los sucesivos gobiernos ya todos los argentinos con que “no están dadas las condiciones” para el regreso pleno a clases. ¿Qué ha hecho el gobierno para mejorar no sólo la calidad de los docentes, actualizar currículas, recuperar el terreno perdido y mejorar la infraestructura educativa desde el fin de la pandemia a nuestros días: La respuesta es simple: absolutamente nada”.

¿Por qué razón un repositor de supermercado fue consagrado como trabajador esencial durante la pandemia y los docentes no? La respuesta es muy simple: la educación no les interesa”, finalizó el Senador de Juntos por el Cambio.

La Unesco establece que “Por su carácter de derecho habilitante, la educación es un instrumento poderoso que permite a los niños y adultos que se encuentran social y económicamente marginados salir de la pobreza y participar plenamente en la vida de la comunidad”. “Es por ello –afirmó Blanco- que darle carácter de “esencial” a la educación permitirá no sólo reestructurar todo lo que haga falta reestructurar sino también restarle poder a los sindicalistas más preocupados porque no haya clases que por el futuro de lo argentinos”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

TITO STEFANI

STEFANI INSISTE EN QUE EL IPV RESPONDA PREGUNTAS SOBRE SUPUESTAS IRREGULARIDADES

El diputado nacional, Tito Stefani, reiteró su demanda a las autoridades del Instituto Provincial de Vivienda (IPV) para que respondan las preguntas planteadas hace más de diez días, en relación a una serie de presuntas irregularidades que han causado malestar en la sociedad fueguina.

El diputado Stefani expresó: “Necesitamos saber qué hace el gobierno provincial con nuestros impuestos. El pasado lunes 24 de abril, personalmente me dirigí a las oficinas del IPV y me reuní con la vicepresidenta del Instituto. Durante este encuentro, no sólo abordamos los videos que fueron objeto de denuncia, sino que también les entregué una nota con más de 10 preguntas que nos fueron transmitidas por los vecinos”.

Lamentablemente, el plazo de 10

días establecido por la Ley provincial 653 expiró, y hasta la fecha no hemos recibido ninguna respuesta ni se nos ha solicitado una prórroga para responder a las interrogantes planteadas. Ante esta situación, el diputado Stefani ha presentado nuevamente un pedido de acceso a la información pública, con el objetivo de obtener respuestas concretas que brinden tranquilidad a aquellos ciudadanos que han invertido tiempo y esfuerzo en este proceso.

“Tienen que comprender que las respuestas no son para un diputado de la oposición, son para miles de fueguinos que esperan por su casa”, remarcó Stefani.

“Es de suma importancia recibir una respuesta oportuna por parte del Instituto. No lo hago solo en mi nombre, sino en representación de miles de fueguinos que esperan ansiosos la entrega de sus viviendas”, sostuvo Stefani y agregó: “Detrás de esta exigencia se encuentra un gran número de personas en nuestra comunidad que han presentado solicitudes de vivienda y merecen tener certeza sobre un proceso que hasta ahora ha sido caracterizado por su falta de transparencia y por la existencia de irregularidades”.

El diputado Stefani reafirmó su compromiso de velar por los intereses de los ciudadanos y trabajar incansablemente para asegurar que se brinden respuestas claras y concretas en relación a las interrogantes planteadas. Asimismo, insta a las au-



toridades del IPV a cumplir con sus obligaciones y a actuar en beneficio de los ciudadanos que confían en el proceso de asignación de viviendas en Tierra del Fuego.

USHUAIA

COMIENZA EL JUICIO A SIETE PERSONAS ACUSADAS DE HABER INTENTADO MATAR A UN HOMBRE



El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur iniciará, el próximo lunes, al debate oral y público para determinar la responsabilidad penal de siete personas acusadas de haber intentado matar a un hombre y participado de la tentativa de homicidio.

Cabe señalar que las y los acusados actualmente se encuentran privados de su libertad.

Según el requerimiento de elevación a juicio, Martha Verónica Muruchi, Pedro Ceferino Fernández, Lautaro Nahuel Aguirre y Lucas Lucero, están imputados de haber intentado dar muerte a Pablo Estigarribia, a quien habrían agredido físicamente y apuñalándolo en al menos 15 oportu-

tunidades.

En tanto, Máximo Claudio Aguirre, Gimena Rosana Aguirre y Daira Antonella Dall Agnolla están acusados de haber participado en la tentativa de homicidio hacía Estigarribia.

El hecho habría ocurrido el 12 de junio de 2022, momentos posteriores a las 11.30 horas donde se encontraba la víctima junto a otras personas, con el fin de ayudar a terminar la casa de uno de ellos que, el 5 de junio había sido desarmada.

El conflicto se generó cuando Fernández y Muruchi se negaron a devolver materiales de la casilla. Para la audiencia de debate está prevista la presencia de 4 testigos.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

LAURA ÁVILA: "SE ESTÁ ESCRIBIENDO UNA NUEVA HISTORIA EN LA CIUDAD"

Laura Ávila, actual concejala y cabeza de lista al Concejo Deliberante por el partido Justicialista, compartió su expectativa de cara al recuento de preferencias que revelará si efectivamente accede a una banca para continuar en el cuerpo deliberativo.

La concejala justicialista aguarda con expectativa el conteo de preferencias para confirmar si continuará ocupando una banca en el concejo deliberante de Ushuaia. Dijo sentirse parte de un momento histórico en la ciudad donde "las mujeres somos protagonistas".

Más allá de conocer quiénes de los candidatos y candidatas de la lista del PJ conformarán el próximo cuerpo, Ávila se manifestó "muy contenta con que hayamos logrado la mitad de las bancas. Creo que se vienen mejores tiempos para Ushuaia, un tiempo donde las soluciones y el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos va a llegar más rápido a sus barrios, a sus hogares".

Entiende la concejala en funciones que, desde el Concejo Deliberante, en el próximo período "va a haber un acompañamiento hacia la gestión, en donde ya las trabas que se ponían no van a estar, sino que, de última, lo que vamos a tener va a ser una estrategia para ver de qué manera mejoramos la calidad de vida de nuestros vecinos". En ese sentido, dijo preferir "que la discusión sea de cómo mejoramos y no cómo hacemos para frenar a este intendente que está haciendo obras históricas".

Para Laura Ávila, Ushuaia está atravesando momentos históricos: "se está escribiendo una nueva historia en la ciudad y en eso las mujeres

somos protagonistas. No fue fácil que lleguemos a este momento de la historia. Mucho tiempo nos tuvieron relegadas a las mujeres y que hayamos luchado desde los distintos espacios, que hoy sea una realidad y haber encontrado los consensos, es algo por momentos inimaginable, por momentos de orgullo".

Vaticinó que vendrán "nuevas discusiones diferentes" en el Concejo Deliberante, inclusive por el hecho de que la mayoría de las bancas serán renovadas, "más allá de saber cuál va a ser el resultado de Gabi (De la Vega) y mío. Ya el Concejo va a renovar su mayoría de bancas, por lo cual estoy muy optimista sobre las discusiones que se vienen hacia adelante, que van a ser de otra manera, de otra perspectiva, con otra madurez".

"La casa del pueblo tiene que ser una casa de puertas abiertas, de cara a la gente, sin mentiras" definió la edil justicialista. "Está bien que cada uno ponga su postura, que cada uno y cada una quiera querer potenciarse, pero lo que está muy mal es que se inventen cuestiones que tienen que ver con la gestión o con lo personal, muchas veces, en donde creen que por ahí va la política", reprochó a continuación.

Si bien saludó el ingreso de la viceintendente cómo presidenta del



Concejo Deliberante, distinguió que "no va a tener voz, solamente en momentos de empate, pero la discusión se hará netamente entre concejales" agregando que eso "le va a dar otro orden a las sesiones".

Identificó como el tema más importante que hacia adelante debe discutirse en el cuerpo deliberante, lo que denominó "achicar el conflicto de alquileres. Hoy no lo podemos obtener porque ya de por sí cuando presenté yo los proyectos alquileres, hubo un pedido de una de las fuerzas

que se den de baja estos proyectos, que no ingresen".

Seguidamente puntualizó sobre cada una de esas cuatro iniciativas que pretende reflotar. La primera es la creación de la oficina de información al inquilino "que no solamente tiene que contar las nuevas normativas vigentes, sino que tendrá que armar foros entre propietarios e inquilinos, en donde haya una mesa de empatía, para que nuestros vecinos y vecinas puedan llegar a una solución" ante eventuales conflictos.

Un segundo proyecto postula un registro de vivienda familiares, "en donde aquellos que se anoten únicamente para vivienda familiar, tendrán beneficio desde la Municipalidad en impuestos inmobiliarios, y algunos beneficios más".

También la creación de un registro municipal de alquileres turísticos, toda vez que una ordenanza en vigencia "dice que los alquileres pueden estar registrados o en la provincia o en la municipalidad. La realidad es que aquellos que se registran en la provincia, la información no la tenemos, no hay manera de un control o acompañamiento a estos propietarios que realizan este tipo de alquileres" según consignó la concejala.

Asimismo, otro de los proyectos dispone un impuesto inmobiliario para viviendas y predios ociosos "para que de alguna manera aquellos propietarios que tienen estos lugares tomen una decisión sobre la vivienda ociosa, si la van a vender, si la van a poner de manera activa en nuestra ciudad, pero que tomen una decisión, que no la dejen abandonada".

Esta última iniciativa está fundamentada en la constatación de una apreciable cantidad de viviendas vacías en la ciudad durante las temporadas bajas. "Es algo que también hay que darse una discusión, tener en cuenta y tomar una decisión al respecto" concluyó la edil Laura Ávila.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

CENSO 2022

TIERRA DEL FUEGO, ENTRE LAS PROVINCIAS CON MENOS CANTIDAD DE PROPIETARIOS

Junto con la Ciudad de Buenos Aires y Santa Cruz, Tierra del Fuego presenta uno de los menores porcentajes de propietarios del país, con un valor del 55,9%. En Argentina hay 17.800.000 viviendas, de las cuales un 20% no están ocupadas.

Tierra del Fuego se ubica como la segunda jurisdicción del país, detrás de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) que tiene menor porcentaje de propietarios del país, con un 52,9%. CABA registra en primer lugar un 52,9% de viviendas particulares ocupadas que son propias y completa el podio Santa Cruz, con un 57,8%.

Caso opuesto es el de Santiago del Estero, que con un 83,7%, es la jurisdicción con mayor porcentaje de tenencia propia de viviendas, es decir

que el 83,7% de las viviendas que están ocupadas pertenece al menos a una de las personas que en ella residen.

Esta tendencia se replica en el resto de las provincias del NOA y NEA que están por encima de la media nacional (65,5%). Esto responde, en una primera evaluación de la situación, al valor de la tierra en esas regiones.

Así se desprende de acuerdo a datos provisorios del informe revelado este jueves por el Instituto Nacional

de Estadística y Censos (INDEC), que da cuenta de las condiciones de vida de la población argentina.

El informe también asegura que en Argentina, el 65,5% de las viviendas ocupadas está habitada por sus propietarios. Como caso opuesto a lo que sucede en CABA, Tierra del Fuego y Santa Cruz, las provincias del norte y el litoral del país son las que concentran la mayor cantidad de propietarios, es decir, de dueños de los lugares en los que viven.

A niveles generales y en comparación con el último CENSO del 2010, el 65,5% de la media nacional representa una baja del orden de 6 puntos, contra un 73%. Las cifras dan cuenta de una tendencia que se estima desde incluso mediciones anteriores sobre que cada vez menos propietarios habitan sus propias casas.

Según el INDEC, en todo el país el total de viviendas asciende a 17.800.000, de las cuales un 20% de ese total no está ocupada. Se aclara, que los datos mencionados anteriormente aclarar corresponden a las vi-

viviendas que sí están ocupadas.

Estos datos corresponden a datos provisorios del Censo 2022 que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) que da cuenta de las condiciones de vida de la población argentina, y agrega otras informaciones.

El 92,3% de los inmuebles de la Argentina posee agua potable y el 85,4% utiliza agua proveniente de la red pública.

El 62,6% de las viviendas ocupadas cuenta con un desagüe de inodoro a una red cloacal pública, mostrando un significativo avance respecto de la medición de 12 años antes (57,7%).

A su vez, el 94,5% cuenta con baño o letrina dentro de la vivienda y el 90,9% tiene inodoro con botón mochila o cadena (arrastre de agua).

Asimismo, el 58,4% de las viviendas ocupadas en la Argentina cuenta con gas de red o electricidad para cocinar los alimentos, apenas un punto por encima del porcentaje que existía en 2010.

TOLHUIN

CUMBRE DE INTENDENTES DEL PJ



Los intendentes de las tres ciudades de Tierra del Fuego se reunieron en Tolhuin para analizar el resultado de las elecciones que tuvieron lugar el último domingo y que los habilitó a nuevos mandatos para el período 2023-2027.

El intendente Martín Pérez de Río Grande, Daniel Harrington de Tolhuin y Walter Vuoto de Ushuaia man-

tuvieron un encuentro en el que evaluaron los comicios celebrados en la provincia y la distribución de fuerzas por la voluntad popular.

En el encuentro, los tres mandatarios de La Campora analizaron el contexto nacional actual y las estrategias frente a las PASO en agosto y las elecciones nacionales en el proximo mes de Octubre.

T

PUBLICITA
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Ten PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

INTERÉS GENERAL

UNA EMPRESA VINCULADA A CRISTÓBAL LÓPEZ PRESIONA UNA LICITACIÓN

En una reciente licitación pública para el mantenimiento invernal de la Ruta 3, ha surgido la preocupación por las presuntas presiones ejercidas por una empresa de obra pública originaria de la provincia de Chubut.



Se trata de Choel SRL, una empresa de Comodoro Rivadavia que, según fuentes locales, estaría vinculada al cuestionado empresario de la construcción Cristóbal López. Según pudo reconstruir este medio, se esta-

ría forzando en la sede central de la Dirección Nacional de Vialidad para torcer la recomendación de contratar a la empresa fueguina DAPCO, que presentó la oferta más económica de las tres recepcionadas para

realizar los trabajos invernales en la Ruta 3.

El proceso de licitación, que busca seleccionar a la compañía responsable del mantenimiento invernal de la Ruta 3, se venía realizando acorde

a los protocolos administrativos para la adjudicación de obras públicas hasta que se detectaron maniobras tendientes a forzar la asignación en favor de la empresa chubutense.

A pesar de que DAPCO presentó la oferta más económica y cumplió con los requisitos establecidos, se presume que la empresa vinculada al cuestionado empresario Cristóbal López estaría buscando obtener la adjudicación mediante distintas maniobras sobre funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad.

La presunta vinculación de Choel SRL con el cuestionado empresario de la construcción Cristóbal López ha aumentado las sospechas sobre las intenciones de la empresa en esta licitación. López ha estado involucrado en diversos escándalos relacionados con el sector de la construcción y el manejo de fondos públicos en el pasado, lo que ha generado desconfianza en su relación con otras compañías vinculadas a él.

Se espera que la Dirección Nacional de Vialidad lleve a cabo un proceso transparente y que termine por adjudicar a la empresa que presenta la oferta más conveniente en términos económicos, con solvencia técnica para realizar la operación invernal, junto con la contratación de mano de obra local.

La selección de la empresa encargada del mantenimiento invernal de la Ruta 3 es de vital importancia para garantizar la seguridad vial y el buen estado de esta importante vía de comunicación. Por lo tanto, es fundamental que el proceso de licitación se base en criterios objetivos y que no se permita ninguna influencia indebida que pueda comprometer la elección de la empresa más idónea para llevar a cabo esta labor.

Este medio pudo acceder a las tres ofertas presentadas, donde se destaca que DAPCO formuló la presentación más económica, que se diferencia de Choel SRL en menos de 100 millones de pesos entre los dos renglones de contratación que fueron publicados en la licitación pública que llamó a la Dirección Nacional de Vialidad.

WWW.FMMASTERS.COM

FM MASTER'S

LUNES A VIERNES
DE 15 A 17 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ!

CON GONZALO ZAMORA Y MICAELA MALDONADO

SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA FM 107.3

TOLHUIN FM 107.3

RÍO GRANDE FM 97.9

NACIONALES

DENUNCIAN MÚLTIPLES IRREGULARIDADES EN EL ACUERDO DE MACRI CON EL FMI

La auditoría del organismo de control detalló todas las normas que no se respetaron al tomar el préstamo. Este informe se suma a uno de febrero de 2023 en el que el mismo organismo había analizado el impacto del préstamo en la cuenta de inversión de 2018.

La Auditoría General de la Nación (AGN) aprobó este miércoles un informe donde expuso los múltiples incumplimientos que cometió el gobierno de Mauricio Macri al firmar el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que endeudó al país por casi 57.000 millones de dólares. La auditoría especializada reveló que el entonces ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, quien firmó el acuerdo, no tenía facultades para gestionar ni autorizar la deuda pública. Además, se omitió la aplicación de los procesos específicos para pres-

tamos multilaterales y no se le solicitó al Banco Central un dictamen sobre el impacto de la operación en la balanza de pagos, tal como exige el artículo 61 de la ley 24.156 de Administración Financiera.

El informe fue aprobado por mayoría en una reunión llevada adelante en la sede de la AGN de la que participó su titular Jesús Rodríguez, y los auditores generales Francisco Javier Fernández, María Graciela de la Rosa, Juan Ignacio Forlón, Gabriel Mihura Estrada, Miguel Ángel Pichetto y Alejandro M.

Nieva.

El auditor general Francisco Javier Fernández, como presidente de la Comisión de Supervisión de Deuda Pública, presentó un video a modo de resumen y explicó los hallazgos principales destacando la importancia de esta auditoría por ser la primera que se realiza sobre un préstamo del FMI y por la importancia del financiamiento.

Deuda record y fuga

La AGN informó que el acuerdo resultó ser el más importante de la historia de la Argentina y también de la historia del FMI, representando 127 veces la capacidad de endeudamiento del país, determinando que, por su magnitud y características, impactó de manera adversa en la estructura de la deuda y sus riesgos.

Los fondos ingresados de la deuda con el FMI se aplicaron casi exclusivamente al pago de servicios de deuda detectándose que el 71 por ciento de los mismos, equivalentes a 27.732 millones de dólares, fueron utilizados para cancelar servicios de deuda de corto plazo emitida entre 2016 y 2019, es decir, durante el mismo gobierno de Mauricio Macri.

“Estos pagos resultaron en una masa de recursos volcada al mercado que coexistió con una salida de capitales sin control, situación que debería haber sido evitada conforme al Convenio Constitutivo del FMI”, remarcó la AGN en el comunicado distribuido este miércoles.

Lapidaria auditoría del propio FMI al crédito a Macri

Asimismo, el organismo resaltó la falta de intervenciones técnicas adecuadas para evaluar los costos y riesgos de la operación, inexistencia de opinión de la Unidad de Auditoría Interna, como así también la falta de asesoramiento jurídico oportuno y efectivo, destacando sobre todo la omisión de la actuación del Ministerio de Finanzas, que tenía a su cargo específicamente la gestión de la deuda pública. En el informe se destaca incluso que no se pudo encontrar el documento definitivo del acuerdo dado que existen múltiples versiones del texto del crédito stand-by.

Como conclusión, la auditoría especializada señaló que los procesos y procedimientos relacionados al préstamo no aseguraron la eficiencia y la efectividad en la gestión de la deuda, provocando incumplimientos legales, afectando la prudencia en la administración del endeudamiento, y vulnerando la adecuada supervisión del financiamiento. “El auditado tomó decisiones sin contar con la debida información en cuanto al costo y riesgo asumidos, impac-



tando en la solvencia y sostenibilidad de la deuda pública”, subrayó el organismo.

El informe de la AGN, que tiene 200 páginas y se difundirá completo dentro de un par de semanas, le será enviado a la jueza federal María Eugenia Capuchetti. Magistrada que tiene a cargo la causa contra Mauricio Macri, Luis Caputo (ex ministro de Finanzas) y Federico Sturzenegger (ex titular del BCRA) por los delitos de malversación de fondos y administración fraudulenta en la contratación del crédito con el FMI en 2018 y el posterior desvío de los recursos obtenidos. El fiscal interviniente imputó a los tres mencionados y a otros dos exintegrantes de los equipos económicos de Macri. Sin embargo, ninguno de los cinco fue llamado ni una sola vez a declarar por Capuchetti, a pesar de que pasó más de un año y medio desde aquella imputación.

Antecedente

La AGN ya había aprobado el pasado 8 de febrero un informe sobre la cuenta de inversión de 2018. En aquella oportunidad el organismo evaluó el estado de la deuda pública incluida en los estados contables de la rendición anual de cuentas de la nación al 31 de diciembre del año 2018, considerando los movimientos y registros realizados. Allí se subrayó que a fines de 2018 la deuda pública ascendió a 332.192 millones de dólares y pasó a representar el 85,2 por ciento del PIB, en comparación al año anterior que fue de 320.935 millones de dólares equivalente al 56,5 por ciento del PIB. En términos de PIB el peso de esa deuda aumentó en casi 30 puntos del producto y la emisión neta de deuda de ese año ascendió a 55.940 millones de dólares, siendo el préstamo tomado con el FMI la causa central que explicó esa situación.

En el nuevo informe de auditoría aprobado este miércoles se buscó puntualmente determinar el impacto del acuerdo con el FMI en la solvencia y la sostenibilidad de la deuda pública, evaluar si el proceso de toma de crédito con el FMI cumplió con las leyes nacionales y si se evitó el uso indebido de fondos.

TOLHUIN

LA MUNICIPALIDAD PARTICIPÓ DE LA INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA CLINICA SAN JORGE

En representación del intendente de Ushuaia Walter Vuoto, el jefe de Gabinete Omar Becerra la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Sicardi y la secretaria de Gobierno Yésica Garay, participaron de la inauguración del nuevo centro de salud “Roque Sánchez Galdeano”, de la Clínica San Jorge en la localidad de Tolhuin. También estuvieron en el acto el director Ejecutivo de PAMI en Tierra del Fuego, Diego Salazar y el equipo médico de la Obra Social nacional para jubilados y pensionados, PAMI.

Becerra expresó que desde la gestión “celebramos el crecimiento que ha transformado a Tolhuin y que se evidencia en la suma de infraestructura y servicios; en este caso en sa-

lud, que sin dudas mejorará notablemente la calidad de vida de las y los tolhuinenses y que demuestra que cuando se trabaja conjuntamente, desde el sector privado y público, los resultados son exitosos”.

“Este anexo, con modernas instalaciones, brindará atención en distintas especialidades, como así también cuenta con el servicio de ecografía, estudios cardiológicos, enfermería y laboratorio, tan importantes para toda la comunidad de Tolhuin”, finalizó.

Por su parte, la secretaria Yésica Garay manifestó que “es muy importante que se inauguren estas instalaciones y esperamos que generen gran contención a los jubilados y jubiladas de PAMI en la ciudad de Tolhuin”.



NACIONALES

LA CGT, CONTRA MILEI Y BULLRICH



En el comunicado, la central obrera aclara que no dialogará con quien promuevan una reforma laboral que perjudique a los trabajadores. Quedó excluido de las críticas el otro precandidato opositor de Juntos por el Cambio, Horacio Rodríguez Larreta.

La Confederación General del Trabajo (CGT) repudió las propuestas electorales de los precandidatos presidenciales Javier Milei, Patricia Bullrich y José Luis Espert, al considerar que “ponen en riesgo la estructura fundamental de los derechos laborales y de la seguridad social vigentes en nuestro país, que son principios constitutivos del sistema democrático”, y advirtió que “no dialogará” con quienes las promuevan.

“Encienden una luz de alarma sobre la convivencia democrática y pacífica de nuestra comunidad, ejecutados por quienes -escudados en falsas promesas de modernización- presentan viejas recetas ya fracasadas como el despido arbitrario y masivo de trabajadores y trabajadoras, recortes de beneficios y jubilaciones en el sistema previsional de nuestros adultos mayores”, detalló la CGT a través de un comunicado firmado por su consejo directivo nacional. Cabe destacar que los repudios no incluyeron a

las propuestas de Horacio Rodríguez Larreta, quien se reunió con la cúpula dirigencial hace unas semanas.

Además, en el texto, la central sindical afirmó que las propuestas de estos precandidatos son “planes provocadores y retrógrados”, en el que exponen “amenazas explícitas de violar derechos laborales y garantías constitucionales”.

“La privatización del patrimonio público, que sólo habilita grandes negociados de particulares enajenando las riquezas de nuestro país, y un desguace interesado del sistema de salud que sólo deterioraría las prestaciones y coberturas médicas actuales, entre otras acciones”, enumeró la CGT en el comunicado.

La organización sindical advirtió que no está “dispuesta a dialogar con quienes promueven estas propuestas”, que se contraponen con la “defensa del trabajo” que pregonan la central.

“Todas esas iniciativas colisionan de manera frontal con nuestra férrea determinación de defender el trabajo como valor social esencial para el desarrollo y a las organizaciones sindicales como la principal herramienta de convivencia y crecimiento con equidad”, concluye el texto.

GREMIALES

UTA ANUNCIÓ UN PARO NACIONAL DE COLECTIVOS PARA HOY

UTA anunció la medida de fuerza desde las 0 de este viernes en rechazo a la negativa de las empresas a negociar nuevos aumentos salariales.

La Unión Tranviarios Automotor (UTA) anunció este jueves poco después de las 19 un paro de colectivos desde la medianoche de este viernes en todo el país en el marco de su reclamo por reabrir la discusión salarial en un contexto de alta inflación.

“La medida de fuerza es empujada por quienes tienen la responsabilidad de solucionar la grave crisis en la que están poniendo al transporte, por todos los efectos ‘dañosos’ que causan, afectando a los 10 Millones de usuarios diarios del AMBA y 9 Millones en el interior del país”, señala el comunicado del gremio encabezado Roberto Fernández.

Y agrega: “Poniendo seriamente en riesgo la seguridad pública, por lo que será la exclusiva responsabilidad del sector empresario, de las máximas autoridades del Ministerio de Transporte de la Nación, de los responsables del Transporte en las Provincias y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la falta del acuerdo salarial”.

El gobierno nacional podría dictar la conciliación obligatoria y en ese caso el gremio acataría y levantaría la medida de fuerza que en principio arrancarían en menos de cinco horas.

El secretario de prensa de la UTA, Mario Calejari, confirmó que la huelga se aplicará en los servicios de corta y media distancia, pero aclaró: “Estamos esperando una decisión del Mi-



nisterio de Trabajo de la Nación de aquí a la medianoche para iniciar la medida”.

El dirigente se refirió así a la posibilidad de que la cartera que conduce Raquel Olmos disponga la conciliación obligatoria, por lo cual las partes en pugna tendrían un plazo de 15 días hábiles para desarrollar las negociaciones.

El comunicado completo de la UTA:

Más temprano la Lista Azul de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) había levantado el paro al que habían convocado en una serie de líneas de colectivos del AMBA en el marco de la disputa interna que mantienen con la conducción de Roberto Fernández.

Esa medida de fuerza, que no tiene nada que ver con el paro nacional convocado ahora por la conducción de la UTA era en rechazo al impedimento de asunción de cinco secretarías en el interior del país y debido a “la falta de respuestas” del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$217,97 **Venta** \$235,44

PESO CHILENO

Compra \$26,000 **Venta** \$23,000

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE

ONIKEN
Tel: 422631
Rosales 416

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

ACIGAMI
Tel. 433752
Facundo Quiroga 1668

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

Mínima 4°C
Máxima 10°C

TOLHUIN

Mínima 3°C
Máxima 8°C

USHUAIA

Mínima 2°C
Máxima 9°C

IS. MALVINAS

Mínima 3°C
Máxima 9°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.